



**Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro
Colegio estatal de Psicólogos de Querétaro, A.C.**

**Anteproyecto:
“Centro de Cuidados Psicosociales
para la Migración”**

Compilador:
Juan Carlos García Ramos
Psicólogo Clínico

Introducción

En los últimos años, según informes de la Secretaría de Salud (SS), la salud mental y psicológica de los mexicanos se ha visto deteriorada, donde la depresión es la primera manifestación de un desorden que podría tornarse crónico, con destino a la hospitalización o con el suicidio, y advierte que los trastornos más frecuentes son: depresión, ansiedad, epilepsia, Parkinson, hiperactividad, déficit de atención, trastornos en el desarrollo infantil y Alzheimer.

La población con bajos ingresos económicos, con poco o nulo acceso a los servicios de educación y salud es la más vulnerable a dichos padecimientos, y a ello se suman otros factores como la marginación, la pérdida de empleo, estrés, frustración, violencia, consumo de drogas, inadaptación social, la migración, el hacinamiento, problemas de carácter emocional y enfermedades médicas como las endocrinológicas, neurológicas y cardiologías, que también producen trastornos psicológicos.

Las estadísticas indican que los trastornos psicológicos están vinculados a la violencia en general y a los accidentes de tránsito, por su parte, datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) señalan que dentro de diez años la depresión será una de las tres causas de pérdida de años de vida, junto con las enfermedades cardíacas y los accidentes de tránsito, mientras que algunos especialistas no dudan que los desórdenes mentales constituirán, en los próximos años, la pandemia mundial del siglo.

Sumado a lo anterior, en el caso del Estado de Querétaro, y particularmente la situación que nos ocupa actualmente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro (CEDHQ) y al Colegio Estatal de Psicólogos de Querétaro, A.C. (COEPSIQUE) el fenómeno de la migración trae consigo diversas consecuencias relacionadas con el desempleo, la violación, los Derechos Humanos y procesos de adaptación que no siempre llegan a buen término, generando trastornos psicológicos como la Depresión, el Duelo, el cambio de roles y otros, señalados en el documento *“Proyecto: desaparecer no es Morir”*.

El reporte de las visitas que realizaron un grupo de psicólogas y psicólogos de la CEDHQ y del COEPSIQUE a familias de migrantes del municipio de Landa de Matamoros, que desaparecieron hace más de un año en el trayecto de su viaje a los Estados Unidos de Norteamérica (USA), evidencia la afectación psicológica de familiares directos e indirectos de migrantes y muestra cómo el Duelo por su desaparición puede generar otro tipo de trastornos si no es atendido de manera oportuna y profesional.

En reunión especial, los Presidentes de ambos organismos, acordaron hacer pública la intervención psicológica realizada a las familias además de presentar una propuesta de atención psicológica, que implica la recomendación de un trabajo multidisciplinario en un espacio físico destinado específicamente para esta finalidad.

Justificación

Actualmente un **“Centro de Cuidados Psicosociales para la Migración”** es un establecimiento de salud, atendido por profesionales de carreras universitarias de Psicología, dedicado al diagnóstico, prevención y tratamiento de trastornos psicológicos.

Habitualmente, la mayoría, funcionan con servicios profesionales específicos para tratar problemáticas, dilemas, conflictos y/o trastornos de la conducta y otros aspectos de la psicología de las personas. Se especializan en la divulgación, prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos psicológicos y mentales. Su objetivo es el alivio del sufrimiento o malestar emocional asociado con diversas situaciones o experiencias frustrantes en la población.

Partir de las necesidades de la persona, externadas en un espacio adecuado que favorezca la escucha confidencial, y de su escenario familiar, es como las psicólogas y psicólogos acompañan a las personas afligidas para poder recuperar su propio valor en la familia y en la sociedad y reconstituir su dignidad. La característica definitoria de la psicología clínica y de la Tanatología es de tendencia integradora, holística, que se aproxima a la totalidad de las cuestiones que suscita el estudio de la conducta humana, que sí concibe al ser humano como un ente biológico, psicológico y social, y que desde su concepto pragmático puede y debe ser considerada como “ciencia y/o rama de la medicina interna que se encarga del estudio de los trastornos psicológicos; sus causas, manifestaciones, diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación, etc., cómo lo vive el individuo afectado y cómo repercute en la familia y la sociedad”.

A pesar de esta concepción, todavía se ven casos en que la persona traspasa el umbral de lo psicológico y desaparece para su familia y para la sociedad, y sus probabilidades de recuperación son escasas, por los elevados tratamientos medicados, el deplorable trato que se les brinda y del constante engaño de charlatanes que relacionan su malestar a causas *desconocidas y maléficas*.

De acuerdo a datos proporcionados por documento “*Proyecto: desaparecer no es Morir*”, la situación que se tiene en torno a las familias de migrantes desaparecidos es la siguiente:

<i>Municipios atendidos:</i>	<i>1 Localidad (Landa de Matamoros, Querétaro)</i>
<i>Comunidades:</i>	<i>11 (Santa Inés, La Reforma, La Vuelta, Agua Zarca, Jaguey Colorado, San Juanito, El Lobo, Río Verdito, La Yerbabuena, El Charco, Tres Lagunas)</i>
<i>Migrantes desaparecidos:</i>	<i>16 personas</i>
<i>Sexo Migrantes:</i>	<i>16 varones y 0 mujeres</i>
<i>Edad de Migrantes:</i>	<i>27 años promedio (17 años el menor y 64 el mayor)</i> <i>10 migrantes están entre los 17 y 28 años de edad.</i>
<i>Rol de parentesco:</i>	<i>6 migrantes asume un rol único (hijo)</i> <i>10 con rol múltiple (hijo, esposo, padre)</i>
<i>Frecuencia migratoria:</i>	<i>8 migrantes era su 1er. Viaje</i> <i>8 migrantes son subsecuentes en viajar a USA.</i>
<i>Familiares en Duelo:</i>	<i>113 personas identificadas con reacciones afectivas y comportamentales.</i> <i>9 son padres</i> <i>12 son madres</i> <i>8 son esposas</i> <i>19 son hijos</i> <i>46 son hermanos</i> <i>2 son primos</i> <i>2 son suegros</i> <i>4 son cuñadas</i> <i>1 es abuela</i> <i>6 son tías</i>

Para ésta población identificada, variada en condiciones sociales, económicas, sexo, edad, religión o condición educativa, no hay distinción en cuanto a su situación: el padecimiento de algún trastorno por el que buscan ayuda o la afectación emocional por un familiar migrante, desaparecido o no, o de la misma persona que pretende salir de su hogar como migrante o que haya regresado del mismo.

En el enfoque de nuestra intervención la Teoría de la praxis, la psicoterapia consiste en ayudar a los pacientes a revertir su frustración, tristeza, depresión, aislamiento y vacío emocional, impulsándoles a realizar acciones que transformen su entorno físico-social para construir círculos virtuosos que propicien elaboración de duelos y grados cada vez mayores de satisfacción.

A partir de esta propuesta surge el proyecto de la creación del **“Centro de Cuidados Psicosociales para la Migración”** pues las necesidades y demandas para dar solución a la problemática actual han ido en aumento y los recursos y apoyos de otras dependencias e instituciones no ha sido clara o atienden la problemática de las familias de migrantes desde otra perspectiva, respetable y funcional pero, insuficiente para dar alternativas de soluciones a personas que requieren del abordaje psicológico y social.

La importancia de la creación de un espacio de intervención en el área de salud psicológica es realmente imperante y tan necesaria como una clínica dental, una cooperativa o espacios educativos, pues además de brindar a la población serrana afectada por la migración, es un servicio indispensable y parte de una cadena que contribuirá a un nuevo proyecto de comunidad y participación colectiva.

Misión

Este **“Centro de Cuidados Psicosociales para la Migración”** pretende ofrecer servicios de atención psicológica, orientación, educación y psicoterapia integral a personas cuya alteración psicológica esté producida por el fenómeno de la migración.

Objetivos Específicos

1. Atender a las personas con depresión, ansiedad, conducta o en proceso de duelo, apoyándolas para desarrollar sus recursos personales y facilitándoles la provisión de soportes sociales básicos.
2. Favorecer en los usuarios la recuperación o adquisición del conjunto de habilidades y competencias personales y sociales necesarias para el funcionamiento en la comunidad en mejores condiciones de autonomía, integración y calidad de vida.
3. Ofrecer apoyo, asesoramiento y formación a las familias.
4. Sensibilizar a la comunidad sobre el fenómeno de la migración y el Duelo a través de la promoción de la salud mental, brindando información clara y precisa para concientizar a la sociedad y que se facilite su correcta y oportuna atención.

A quien va dirigido:

1. Personas en crisis emocional debido a una situación imprevista
2. Personas en duelo, deprimidas o muy apáticas
3. Personas con ideas o intencionalidad de suicidio
4. Víctimas de violencia (violación, asaltos, víctimas de delitos)
5. Personas con problemas de conducta, aprendizajes o del desarrollo
6. Personas con alteraciones emocionales por padecer enfermedad física

Metodología

Programa de post-intervención psicológica (terapéutico y preventivo)

Atención de psicoterapia breve individual.

Recibir en consulta psicológica a hombres o mujeres bajo las siguientes consideraciones.

- Ser Padres o Pareja del migrante desaparecido
- Ser familiar de un migrante con más de tres años sin noticias de él.
- Presentar síntomas emocionales o psicosomáticos.
- Mostrar el interés por la atención psicológica y motivación para cambiar o mejorar su estado emocional o de salud.
- Evidenciar capacidad de diálogo y reflexión.
- Disponibilidad para estar presente en las entrevistas a programarse.
- La entrevista tendrá una duración de 50 minutos y se realizará en el domicilio de la persona o, preferentemente, en un local o consultorio ubicado lo más cerca de su domicilio.
- Se programarán diez consultas por paciente, con una frecuencia semanal.
- Se trabajará aspectos focalizados al manejo de su sintomatología emocional y física; al significado que representa la persona desaparecida; y, al desarrollo de habilidades no dependientes a la persona desprendida.
- Ante los síntomas emocionales y psicosomáticos, se aumentará la capacidad de comprensión de la persona respecto a estos síntomas y su vinculación con los problemas derivados de la migración.
- Cuando la afectación emocional sea por un duelo crónico, se enfocará la atención en las tareas propias del *trabajo de duelo*, sus etapas y obstáculos.
- Se entregará un escrito de *consentimiento* a la persona, informándole de la actividad a realizar en los próximos tres meses, aproximadamente, y él deberá firmar de aceptado.

Atención psicoeducativa breve grupal.

Recibir en consulta grupal a todo familiar interesado por migrante desaparecido, sea niña, niño, adolescente, adulto o adulto mayor. Se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se conformarán grupos de acuerdo a la edad y etapa señalada, sin importar sexo que les identifique.
- Manifestarán los síntomas o problemáticas que están afrontando, producto de la migración.
- Los grupos no serán mayores a diez personas asistentes.
- La entrevista grupal tendrá una duración de 90 minutos y se realizará en un local o consultorio ubicado lo más cercano al domicilio de los asistentes.
- Se programarán diez consultas por grupo, con una frecuencia quincenal.

En los anteriores esquemas de atención sería muy recomendable contar con una ficha técnica de la persona, producto de una entrevista previa, que formaría parte de su historia clínica.

La valoración psicológica de las personas conlleva la descripción sintomática de su trastorno, su biografía (datos familiares, laborales, escolares, sociales, sexuales, etc.), sueños y episodios traumáticos, y capacidades cognitivas, estructura de personalidad, manejo de ansiedades, defensas psicológicas y ubicación de apoyo familiar y/o social.

El trabajo del/a psicólogo/a se enfocará en asumir una actitud activa, semidirectiva, dirigiendo sus intervenciones a la conexión entre los conflictos y dilemas de la separación/pérdida/desaparición/fallecimiento y su forma de vida cotidiana actual. Se ofrecerá contención y confrontación por la situación y la manera en que se manifiestan ansiedades, defensas y obstáculos para el desarrollo de una cotidianidad conveniente para la persona. Al integrar a su personalidad (forma de ser) los aspectos disociados (confundidos o distorsionados) por el duelo, se habrán de reintroyectar (recuperar) partes proyectadas y recuperado cargas libidinales (emociones y afectos) y de objeto (personales) necesarias para establecer nuevos vínculos (intereses, personas y ocupaciones)

Divulgación sobre la psicología de la migración.

Se trabajará, para su divulgación, los siguientes temas:

- Psicología y migración
- La desaparición forzosa de las personas y los Derechos Humanos
- El duelo por migración
- El psicólogo ¿qué hace?

Se utilizarán los siguientes medios para la difusión temática:

- Notas de prensa
- Folletos
- Carteles
- Entrevista en radio
- Conferencias y pláticas
- Talleres de tres horas

La información estará dirigida a:

- Autoridades municipales, delegados y subdelegados.
- Profesores, personal de salud y representantes de organismos No gubernamentales y asociaciones.
- Representantes del sector comercio y empresarial.
- Público en general.

Atención Grupal específica.

Manejo de grupos: La separación por bloques de edad para las intervenciones serían:

-adultos mayores (en donde los tópicos propuestos que se abordarían son): Abandono en el apoyo del proceso de duelo, somatización a partir de la desaparición de su familiar y miedo(s),

-adultos de mediana edad: Procesos de duelo, consecuencias de la pérdida – deudas económicas, responsabilidad de otros miembros de la familia, somatización, contribución en la economía familiar-, fragmentación familiar o reconstrucción de la estructura familiar, posibles soluciones y miedo(s)

-adolescentes: Procesos de duelo, consecuencias de pérdida –deudas económicas, responsabilidad de otros miembros de la familia, contribución en la economía familiar-, expectativas de vida, procesos escolares, somatización y miedo(s)

-niños: Procesos de duelo, posicionamiento en la familia y en la comunidad – estereotipos en la comunidad-, procesos escolares, somatización y miedo (s).

-Grupos elaborativos de simbolización. Este dispositivo sería el más conveniente, ya que es utilizado en situaciones traumáticas en donde hay cosas que se silencian en la población pero que retorna en forma de resto traumático y que no se puede apalabrar. Además promueve la elaboración de la situación traumática de manera individual y colectiva. Este dispositivo permite una libertad en la conformación del grupo, no hay un número limitado de participantes y el número de sesiones es acordado colectivamente.

En este tipo de grupos se trabaja en dos niveles.

a) nivel regresivo –circulación fantasmática o de la fantasía-

b) nivel reflexivo-conceptualización –se utiliza lenguaje simbólico y se elaboran nuevas formas de significación y de sentido-. Esto posibilitaría un movimiento en el posicionamiento de sufrimiento.

Este dispositivo posibilita la unificación frente a los procesos de fragmentación por el suceso traumático; esto contendría el sacrificio del o los chivos expiatorios que hayan surgido.

Al final del dispositivo se puede realizar un texto narrativo por parte de los familiares

- Psicodrama. Este dispositivo es catártico en el cual el cuerpo es el principal material de acción. Este dispositivo permite la resignificación de los sentimientos y emociones dadas; además permite al sujeto salir de este estado de cotidianidad y permite develar el fantasma y la fantasía de tiene del fenómeno.

Los objetivos de este dispositivo es que los sujetos den cuenta de sus propios sentimientos y acciones, mejorar la comprensión de la situación, descubrir nuevas formas de conducta; ensayar y preparar las formas más convenientes de actuar.

Este dispositivo también tiene un encuadre libre. El número de sesiones dependerá de la dinámica de los participantes, el número de participantes, además que es no hay características específicas para los integrantes del grupo.

-Memorial.- También es conveniente analizar la utilización de algún tipo de memorial el cual funja a modo de ritual simbólico que permita asimilar la pérdida y superarla, y desfocalizar la energía libidinal sobre objetos personales de los migrantes desaparecidos lo que imposibilita la asimilación de la pérdida.

Personal

De acuerdo al abordaje del “**Centro de Cuidados Psicosociales para la Migración**” y al tipo de personas al que va dirigido, es de gran importancia realizar una eficaz selección del personal que contribuirá en tan significativo proyecto de intervención.

Independientemente de las áreas específicas del “**Centro de Cuidados Psicosociales para la Migración**”, los diferentes niveles y tipos de profesión, el perfil del personal que laborará en él deberá tener un alto sentido humanitario y de cooperación, pues, no solo se trata de prestar un servicio, sino de colaborar en el proyecto de la comunidad y del municipio.

Personal indispensable para el ejercicio del “**Centro de Cuidados Psicosociales para la Migración**”

- a) Recepción y Secretaria (1)
- b) Coordinador (1)
- c) Psicólogos titulares (2)
- d) Psicólogos auxiliares (3)
- e) Abogados (1)
- f) Sociólogos (1)
- g) Educadora (1)
- h) Trabajadora Social (1)
- i) Personal de Aseo (1)
- j) Auxiliar-Vigilantes (1)

Se maneja UN turno de ocho horas, distribuyendo al personal de acuerdo a las necesidades de atención en el Centro o para visita a domicilio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. “**Centro de Cuidados Psicosociales para la Migración**”

DIA HORARIO	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
8:40 - 12:00	PSICOTERAPIAS	GRUPO PSICOEDUCATIVO	PSICOTERAPIAS	GRUPO PSICOEDUCATIVO	ENTREVISTAS DE ADMISIÓN
12:00 - 14:00	VISITAS A COMUNIDAD	PSICOTERAPIAS	GRUPO PSICOEDUCATIVO	CAPACITACIÓN	VISITAS A COMUNIDAD
14:00 - 16:00	VISITAS A COMUNIDAD	CAPACITACIÓN	ENTREVISTAS DE ADMISIÓN	GRUPO PSICOEDUCATIVO	

Otras actividades:

TALLER: Se refiere a la actividad formadora para modificar conocimientos y actitudes en torno a los temas de interés.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: Talleres de música, canto, manualidades, pintura, teatro, y otras de interés y posibilidades operativas.

Gestión financiera del Centro

El presupuesto señalado corresponde al funcionamiento del Centro para 24 meses

Recursos Materiales

- Mobiliario (dos escritorios, tres mesas de trabajo, veinte sillas, seis sillones individuales, dos libreros, una computadora, un proyector, una pantalla, dos sillones de tres plazas c/u, dos archiveros, dos sillas secretariales, una cafetera \$ 145,000.00
- Papelería e insumos de oficina \$ 9,000.00
- Material didáctico \$ 13,500.00
- Material de diagnóstico (Pruebas psicológicas) \$ 30,000.00
- Material de mantenimiento y aseo \$ 23,000.00
- **MONTO TOTAL \$ 220,500.00**

Recursos Tecnológicos y de transporte

- Sistema de comunicación telefónica \$ 24,000.00
- Equipo de apoyo didáctico y terapéutico (TV., reproductores DVD, Grabadoras, cámara fotográfica) \$ 15,000.00
- Una unidad de transporte (camioneta) \$ 380,000.00
- Mantenimiento y combustible para UT \$ 24,000.00
- **MONTO TOTAL \$ 443,000.00**

Recursos Humanos

PUESTO	PERSONAL REQUERIDO	APOYO MENSUAL	TOTAL
Coordinador del Centro (Lic. Psicología)	1	\$ 10,000.00	\$ 240,000.00
Psicólogo Titular (Lic. Psicología)	2	\$ 8,000.00 x 2	\$ 380,000.00
Psicólogos Auxiliares (Lic. Psicología)	3	\$ 6,500.00 x 3	\$ 468,000.00
Recepcionista-Secretaria	1	\$ 5,500.00	\$ 132,000.00
Abogados (Lic. en Derecho)	1	\$ 8,000.00	\$ 192,000.00
Sociólogo (Lic. Sociología)	1	\$ 8,000.00	\$ 192,000.00
Trabajadora Social (Lic. Trabajo Social)	1	\$ 8,000.00	\$ 192,000.00
Educadora	1	\$ 6,500.00	\$ 156,000.00
Vigilancia (auxiliar general)	1	\$ 4,500.00	\$ 108,000.00
Afanadoras (limpieza)	1	\$ 4,500.00	\$ 108,000.00
		TOTAL SUELDOS Para dos años	\$ 2'168,000.00

Gastos Fijos

- Servicio de Energía Eléctrica (\$400.00 mensual) \$ 9,600.00
- Servicio de Agua Potable y Alcantarillado \$ 2,400.00
- Renta del Inmueble \$ 192,000.00
- **MONTO TOTAL** **\$ 204,000.00**

Nota aclaratoria; Los costos aquí presentados son en moneda nacional y aproximada, lo que no significa que sean reales para efectos de aplicación, sino una aproximación presupuestal.

CANTIDAD ESTIMADA DEL TOTAL DEL PROYECTO: \$ 3´035,500.00

Observaciones.